



NACIONES UNIDAS

# CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

JOSE MANUEL INFANTE 9 - TELEFONO 257806  
CASILLA 91 - CABLES: "UNDEM" - SANTIAGO DE CHILE



UNIVERSIDAD DE CHILE

CONFIDENCIAL

16 de Julio 1976

## MEMORANDUM

PARA: Señor Manuel Balboa  
Secretario Ejecutivo Adjunto, CEPAL

DE: Juan Carlos Elizaga  
Director Interino, CELADE *Juan C. Elizaga*

ASUNTO: Desaparición del funcionario señor Carmelo Soria E.

Me refiero a mi memorandum anterior de igual fecha a fin de hacerle llegar antecedentes posteriores recogidos en relación con la desaparición del funcionario señor Carmelo Soria Espinoza.

En primer lugar debo rectificar la información proporcionada en el sentido de que el automóvil del funcionario aludido fue encontrado en el Canal El Carmen que corre paralelo al Camino El Alba, dentro del Parque Metropolitano de Santiago.

Por otra parte, en el día de hoy por la mañana se iniciaron las labores de búsqueda del cuerpo del funcionario. En efecto, poco después de las 9 de la mañana comenzó a descender el nivel de las aguas del canal. Concurrieron hasta el lugar el Jefe de la Oficina de Seguridad de CEPAL, señor Agustín Vaz, y algunos funcionarios de CELADE a título personal.

Alrededor de las 11 horas treinta minutos dos funcionarios policiales comunicaron al encargado de la operación de búsqueda que se había encontrado un cadáver a unos mil doscientos metros del lugar en que se encontraba el automóvil. Retirado del agua, el cuerpo fue identificado como el funcionario desaparecido por uno de los presentes que le conocía.

El cadáver presentaba una herida en la frente y algunas magulladuras superficiales. Se encontraba prácticamente vestido y con pocos efectos aparentes respecto de su permanencia en el agua.

El oficial de policía a cargo de la búsqueda informó a sus superiores y notificó a los servicios correspondientes a fin de proceder con las investigaciones del caso. En efecto, se comunicó al señor Vaz que concurriría la Brigada de Homicidios y a continuación se remitiría el cadáver al Instituto Médico Legal. Esto se cumpliría pasado el mediodía.

Por gestiones hechas a las 18 horas por el médico de las Naciones Unidas, doctor Manuel de la Lastra, se determinó que se habría practicado la autopsia en el curso de la tarde. Este recibió un informe verbal respecto de las lesiones que acusaba el cadáver, y se le informó que los exámenes complementarios podrían estar disponibles en el curso de la próxima semana.

Pongo estos hechos en su conocimiento a fin de que se sirva realizar ante las autoridades pertinentes todas las gestiones que fueran necesarias para obtener el esclarecimiento de estos acontecimientos que han conmovido al personal de esta Institución.

cc: Sr. J. Viteri  
Sr. J. El Haj  
Sr. F. Villanueva